

El Estudiante Libre

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Aparece el 15 y el 30 de cada mes

MONTEVIDEO MAYO 15 DE 1919

NUMERO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION
18 de Julio 973

EL ESTUDIANTE LIBRE

Motivos y propósitos

Todos los alumnos de la Facultad han vivido por lo menos seis años en el ambiente universitario; y muchas veces, en el curso de éstos, han valorado el distinto alcance de la acción individual y aislada, y la acción colectiva.

Entre nosotros, la necesidad de agrupar las fuerzas estudiantiles en poderoso haz de conjunto, se experimenta aún más intensamente; y este motivo determina uno de los fines de la Asociación que perseguirá nuestra hoja: vigorizar el espíritu de solidaridad entre los alumnos de Medicina.

Las iniciativas bien orientadas de nuestra institución,—cuando son expuestas mediante la nota reglamentaria ante Secretaría,—sufren inevitablemente larga cuarentena de complejos trámites que los estudiantes desconocen, y son con frecuencia destinadas al fracaso, porque el silencio protege hasta hoy la indiferencia o los errores de las autoridades.—«El Estudiante Libre» se propone evitarlo, defendiendo activamente los intereses que la Asociación tutela, y luchando hasta obtener que el H. Consejo de la Facultad sesione públicamente.

La improvisación de pedagogos y maestros que está actualmente de moda en toda la Universidad, nos obliga más que nunca a tratar cuestiones de enseñanza.—Consideraremos la acción de aquellos siguiendo las ideas directrices de pedagogía, y empleando las razones que nos sugiere la experiencia de muchos años de asistencia a las aulas.

«El Estudiante Libre», hará lugar a las acciones que paralelamente deseen desarrollar los estudiantes de otras facultades, con fines análogos a los que perseguimos; y a cuyo objeto brindámoles nuestras columnas.

Cuando el espacio lo permita, «El Estudiante Libre» dirigirá algún vistazo hacia los confines del horizonte que tiene su centro en la Facultad, para observar la actuación de nuestros mayores en el Parlamento, el Ejecutivo, las instituciones oficiales de medicina, etc., ya que nadie hoy se ocupa de comentar la obra médica social que realizan, cuando realizan alguna.

El firme propósito de mantener la rectitud de las filas estudiantiles, a veces alterada por las ondulaciones de la falta de carácter, o por los ángulos salientes hacia el corruptor imán de los éxitos fáciles y seguros, obligará a «El Estudiante Libre» a combatir enérgicamente la pobreza moral y la adultería.

Tales son los motivos que determinan la aparición de «El Estudiante Libre», y los propósitos que animarán su propaganda franca y abierta, y en sanos principios inspirada. La prensa, demasiado ocupada con los temas partidarios y los asuntos

Asamblea General CONVOCATORIA

La C. Directiva de la «Asociación de los Estudiantes de Medicina», invita a todos los socios para la asamblea general ordinaria que se efectuará el lunes 19 de Mayo corriente a las 21, en la sede social, a objeto de considerar la siguiente

Orden del día: 1.º Memoria anual de la Directiva anterior.

2.º Adhesión a la Junta Representativa de los Estudiantes del Uruguay.

NOTA.—La asamblea resolverá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Mayo 15/1919.

LA COMISION DIRECTIVA.

Comisión Directiva

Delegados de 6.º año: Justino Menéndez.
id 5.º año: José E. Murguía.
id 4.º año: Pedro F. Gagnone.
id 3.º año: José Faravelli.
id 2.º año: César Seoane.
id 1.º año: Juan C. Etcheverry.
id 6.º año: Diego Martínez Olasoaga.
id 5.º año: Alberto Quesada.
id 4.º año: Manuel Rial.
id 3.º año: Antonio Oreggia.
id 2.º año: M. Arrillaga.
id 1.º año: Roberto Eloy.

Comisión Fiscal

Delegado de 6.º año: Juan A. Gandolfo.
id 5.º año: Juan F. Canessa.
id 4.º año: Hugo Scoserfa.
id 3.º año: Julio C. Estol.
id 2.º año: F. Buffoni.
id 1.º año: A. Molinari.

Toma de posesión

La nueva directiva se hizo cargo de sus funciones el 2 de Mayo corriente.

Temas de interés

He aquí varios de los temas que según nuestros informes absorberán probablemente la atención de la nueva directiva, ya que la cesante no ha podido resolverlos por causas diversas:

- 1.º Personería jurídica de la Asociación.
- 2.º Reforma de estatutos.
- 3.º Supresión de clases teóricas y aumento de clínicas y prácticas.
- 4.º Plan definitivo de fechas y períodos de exámenes, a efectuar de acuerdo con el señor Decano.
- 5.º Período de exámenes y de vacaciones en Julio.
- 6.º Adquisición en cantidad, de instrumental y tónicas para disección, a objeto de reducir los precios actuales, y revender al costo aquel material, con el fin de beneficiar a los asociados.
- 7.º Llamado a concurso de una composición teatral para la próxima semana galénica.
- 8.º Botiquín para primeros auxilios a instalar en las salas de disección.

Proyecto bien inspirado

Reunión anual de profesores

Constituye una iniciativa digna de aplauso, el proyecto presentado con este sub título por el Sr. Decano. Los estudiantes ven complacidos que el Consejo empiece por fin a ocuparse seriamente de la función primordial

de la Facultad de Medicina, que es la de formar médicos y cirujanos de verdad.

La exposición de motivos y el articulado del proyecto, plantean una serie de asuntos interesantes sobre enseñanza de la medicina, muchos de los cuales han motivado repetidas gestiones de esta Asociación.

Pero si la iniciativa es plausible, el modo de buscar su realización es peligroso y expone a malograrla con efectos contraproducentes; pues, si una parte considerable del personal docente actual carece de condiciones pedagógicas, y a diario, en sus clases, revela ignorar o despreciar las exigencias de la buena enseñanza, ¿cómo admitir su capacidad de trazar orientaciones directrices y provechosamente factibles? Nos imaginamos qué podrán opinar, en esa reunión de titulados profesores, aquellos que solo saben torturar al alumno con sus clases insoportables o inútiles; y por consiguiente fácil es predecir el resultado, ya que no predominará el criterio de los buenos.

Si la primera consecuencia del congreso será la revelación de numerosos vicios de enseñanza, la primera medida que se pondrá para corregirlos, ha de ser sin duda una reforma del plan de estudios... Y nosotros, sin negar en absoluto las ventajas que de ello derivarían, opinamos que éstas solo serán teóricas si previamente no se subsana el defecto mayor: el mal profesorado.

Partiendo de la errónea base de que este factor de la enseñanza actúa a las mil maravillas—(cosa que pueden creerlas autoridades porque nada investigan a ese respecto) iremos por el camino de la S. de E. Secundaria y sus liceos, donde todo el mundo fabrica planes y métodos de estudios, sin sospechar jamás que esas reformas fracasan irremediablemente por la improvisación o la incapacidad de quienes deben aplicarlas en las aulas.

La lectura sumaria del proyecto que nos ocupa, nos ha revelado algunos puntos que deben modificarse, si es que en ellos realmente se ha querido dar participación directa al estudiante.

El primero es que, mientras los profesores al realizarse las reuniones se distribuyen en distintos grupos en relación a las asignaturas que enseñan, reconociendo así que ellos no pueden dominar la pedagogía de todas éstas,—los estudiantes de cada sección, deben en cambio delegar en dos compañeros su participación acerca de todas las materias.

Más lógico sería autorizar al

Nuevas autoridades

Como resultado de las recientes elecciones, las comisiones directiva y fiscal de la «Asociación de los Estudiantes de Medicina», han quedado constituidas con los siguientes compañeros, que son una nueva garantía de la acción bien inspirada e independiente de nuestra progresista institución.

Franco aplauso tributamos a los consocios que nombramos, deseando que los proyectos que aporten en pro de las aspiraciones colectivas, obtengan pronta realización, por el beneficio y el prestigio de todos los alumnos de la Facultad.

4. 8289

designación de dos delegados para cada grupo de las mismas, — pues de este modo se podría aportar un concurso indiscutiblemente más provechoso, por haber podido ocuparse cada delegación exclusivamente de un número más reducido de asignaturas afines, y no se les obligaría, como lo hace el proyecto, a abarcarlas todas en una enciclopedia pedagógica imposible.

Otro detalle que debe corregirse, es el que se refiere a los temas que los estudiantes podrán proponer al congreso de profesores. El proyecto dice «los temas que, después de deliberación colectiva, hayan sido aceptados, etc.» Por ser las asambleas poco propicias a formular planes que deben ser serenamente estudiados, opinamos que aquella tarea debe encargarse a la comisión directiva de la «A. de los Estudiantes de Medicina», entidad reconocida por las mismas autoridades, y que se preocuparía de llevar a dicho congreso el criterio que contemplara las legítimas aspiraciones estudiantiles.

En el próximo número seguiremos tratando esta plausible iniciativa del señor Decano, que tiene el mérito de llamar la atención del Consejo sobre temas más prosaicos que los que en el decanato anterior la requirieron.

Más anatomía patológica

Una proposición

Dadas las valiosas enseñanzas que la realización sistemática de las autopsias en los enfermos fallecidos en los hospitales proporcionarían, solicitamos del H. Consejo de la Facultad que, de acuerdo con la Asistencia Pública Nacional, estudie la manera de hacer efectiva aquella proposición, después de una campaña educativa preparatoria.

Por la condición de nuestros lectores, conceptuamos innecesario argumentar exponiendo los beneficios que la ciencia médica nacional recogería, influida poderosamente por la ejecución de este proyecto.

La Asistencia Pública y la Facultad deberían recabar el apoyo de la prensa, para combatir los prejuicios que indudablemente serían los primeros obstáculos a vencer.

A los jefes de clínica

DOS SOLICITUDES

De los practicantes

Durante las guardias que los practicantes realizan dentro de los hospitales, se les plantean difíciles problemas a resolver cuando son requeridos sus servicios frente a los enfermos que ya están en tratamiento.

El examen clínico minucioso, no ofrece siempre, por sí sólo, elementos de juicio suficientes que permitan a aquellos conocer la causa determinante del síntoma que ha requerido su llamado.

Y si en el deseo de proceder a conciencia, —no suprimiendo o atenuando síntomas sino cuando se ha percibido su etiología inmediata,—recurre el practicante a la «cuadricula» en procura de nuevos datos, muchas veces advierte con sorpresa, que en esta hoja de anotaciones no sólo no se ha trazado una historia sucinta del caso, sino ni siquiera el diagnóstico, y menos aún las prescripciones capitales del tratamiento.

No nos referimos exclusivamente a aquellos casos de medicina o cirugía, acerca de los cuales la clínica, la evolución de la enfermedad y los laboratorios no han podido precisar el diagnóstico; ocasiones son éstas en que el practicante prudente muchas veces repite sus exámenes, consulta con sus compañeros o apela al médico de guardia antes de establecer indicaciones.

Principalmente aludimos a algunas salas de cirugía, en cuyas cuadrículas no hay más datos que los apuntados por el enfermero y el sirviente, y ni siquiera se expresa la intervención quirúrgica realizada.

Es fácil explicarse las dudas que al practicante honesto se presentan en estas clínicas, cuando sus servicios son reclamados por la aparición o el recrudecimiento de un síntoma en un enfermo que se halla en el período post-operatorio. —No puede pretenderse,—porque sería peligroso y absurdo,—que el practicante debiera siempre levantar las curaciones, intentando adivinar por la ubicación de la herida operatoria, el género de intervención practicada y sus efectos y complicaciones.

No dudamos que los señores jefes de clínica hallarán justificada esta solicitud y con el concurso de los internos, que son los primeros interesados, subsanarán los referidos inconvenientes.

De los estudiantes

Un hecho constatado por todos los estudiantes, es la escasa enseñanza de terapéutica que en los cursos generales se recibe.

En las clínicas médicas se insiste (y en ello se hace perfectamente) acerca de etiología, sintomatología y diagnóstico, pero en cambio, pocas ocasiones se concreta claramente la conducta que el médico debe seguir frente a los casos estudiados.

En las clínicas quirúrgicas se hace más, porque se aprende el tratamiento, pero sólo se aprende en parte, es decir: únicamente lo que se efectúa sobre la mesa de operaciones; la vigilancia y los cuidados del período post-operatorio casi nunca motivan explicaciones, aunque ellos, con su apariencia más modesta, intervienen también decisivamente en el éxito o el fracaso de la cirugía más audaz o más brillante.

Entendemos que los jefes de clínica pueden llenar estos vacíos de la enseñanza, con sus explicaciones sencillas y concretas expresando «qué se hace a tal enfermo», «qué se piensa obtener de dicha terapéutica, sin olvidar tampoco los resultados negativos e inesperados de la medicación o las curaciones ensayadas antes.

Si bien el reglamento de las atribuciones de aquellos funcionarios no les señala tareas pedagógicas, la buena voluntad de los mismos puede suplir lo que nosotros conceptuamos una omisión de las autoridades.

En apoyo de esta solicitud, recordamos la atención con que los alumnos escuchan a muchos jóvenes médicos, que ya realizan lo que pedimos (aunque no sean éstos examinadores latentes y aún en ausencia del Bedel), cuando frente a cada cama del hospital les enseñan sin vana prosopopeya, sin austeridad ni gesticulaciones.

Sea pues esta solicitud, ocasión propicia a la vez, para agradecer a los médicos citados sus útiles lecciones,—y para estimularlos a todos en esa orientación tan provechosa al estudiante.

Práctica quirúrgica

Algo a cuenta

Desde hace unos días, el Profesor Lamas ha dispuesto que en las operaciones que en su clínica se realicen, los alumnos intervengan en calidad de ayudantes.

Esta resolución que atiende a las justas aspiraciones estudiantiles, viene a reconocer

la razón del petitorio elevado hace 10 meses al H. Consejo, y cuya suerte desconocemos.

Nuestras felicitaciones al Profesor Lamas.

Física médica

Palancas y cuñas

Los puestos de Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de los hospitales, son cargos de estudio y de trabajo para los cuales deben reunirse condiciones que acrediten competencia y signifiquen méritos reales.

En la actualidad, la designación de las personas que han de ocuparlos se hace por nombramiento directo con todos los defectos de este procedimiento indiscutiblemente equívoco e injusto.

Es cierto que a veces la designación recae sobre personas que reúnen méritos evidentes para alcanzarlos; pero en otras circunstancias en cambio, el único mérito que posee el agraciado es la adhesión incondicional y permanente y la extensa foja de servicios en el amable grupo de los que aplauden siempre, frente a todo lo que dicen y hacen las personas que pueden proponer candidatos seguros.

Por otra parte se revelan diferencias en la manera de utilizar los derechos de Jefe de clínica y laboratorio: unos trabajan con conciencia y dedicación, y otros sólo perciben los honorarios y utilizan el título para subrayar con él, su nombre, en los artículos de la prensa o en las tarjetas particulares.

Amigos y padrinos, lo mismo pues, que para los empleos de la Aduana o del Correo, es lo que en muchas ocasiones basta para obtener aquellos cometidos.

La «Asociación de los Estudiantes de Medicina» ha pedido a la Facultad que dichos cargos sean provistos por concurso, por entender que de esta manera terminarían muchas injusticias a veces también en beneficio de los enfermos.

Práctica de laboratorio

Plan necesario

En una nota enviada por la Asociación al H. Consejo y relativa a programas de cursos, se expresaba lo que sigue:

«Sería conveniente para la Facultad y para los estudiantes, que todos los ejercicios prácticos que hoy se realizan dispersos en asignaturas diferentes, se agruparan para constituir una sola que podría llamarse precisamente, «Práctica de laboratorio.»

Posteriormente a la remisión de aquella, hemos sabido que el señor delegado de los estudiantes participa de la opinión expuesta y más tarde hemos visto manifestarse análogas ideas en un proyecto del señor Decano.

Hay pues motivos, para esperar que esa reforma sea realizada reuniendo todos los ejercicios de laboratorio que hoy se efectúan en química biológica, patología general, bacteriología etc. a objeto de organizar su aprendizaje en un plan de conjunto.

La Asistencia y la policía

Estado del conflicto

La protesta elevada por los practicantes del servicio de urgencia de la A. P. N., dignamente apoyados por los médicos de esa reparación y por la «Asociación de los E. de Medicina»,—y que fué motivada por el atropello policial contra el señor Forteza, dió origen como es público, a la instrucción de un sumario.

Según informes obtenidos por nosotros,

el Consejo de la A. P. N. ha delegado en la comisión jurídica que integran los doctores Pérez Petit y Herrera y Reissig, el estudio del asunto, antes de dictaminar al respecto.

Se nos ha dicho además, que la sanción a aplicarse a los policianos culpables depende del informe del doctor Lago, a quien se ha cometido esa tarea.

Los estudiantes de medicina, y especialmente los practicantes siguen con interés el desarrollo de los trámites, esperando una reglamentación que garantice el libre desempeño de sus funciones,—y un castigo para los causantes de ese suceso tan digno de nuestra inculta policía.

Nos consta que en el caso de no hacerse justicia, los internos de todas las dependencias de la A. P. N., acompañados por los médicos que en gran número han ofrecido su cooperación,—adoptarán una enérgica resolución de conjunto.

Decoración de la Facultad

NUESTRO CONCURSO

En sesión del martes 28 de abril el H. Consejo ha nombrado las personas que formarán el jurado dictaminante sobre los proyectos de decoración de la Facultad.

Creyéndonos en la obligación moral de contribuir a esa obra de transformación estética, comenzamos hoy a describir «el friso de los pseudo-profesores» exclusivamente modelado con ese fin.

«Los brillantes»

Sus clases se llaman «conferencias». Las utilizan para hacer gala de erudición; citan con cualquier motivo numerosos trabajos y experiencias (casi siempre ajenos) en idiomas diversos, y sus correspondientes autores y fechas de publicación.

Llevados por las múltiples asociaciones que en su cerebro han trazado la práctica y las lecturas, oscilan alrededor del tema objeto de la clase, apartándose de éste en todos sentidos: olvidan que se hallan frente a estudiantes que necesitan enseñanzas concretas y no divagaciones.

En el afán de evidenciar su erudición (que nadie discute), asombran por la infinidad de detalles que exponen, y con que borran a veces a los ojos del alumno, el motivo fundamental de la disertación.

Revelan complacerse en mostrar la inmensa distancia que científicamente les separa del auditorio, sembrando en éste el pesimismo que se experimenta al creerse siempre frente a asignaturas inaccesibles.

Ocupan la cátedra, no para explicar, sino para exhibir sus conocimientos, sin procurar su transmisión esclareciéndolos y simplificándolos, para que penetren más fácil y hondamente.

Insinuar la idea y fijarla en el espíritu del estudiante, no es lo que intentan: quieren en cambio causar admiración, dando amplia salida a todo cuanto han acumulado en largos años de estudio y de ejercicio profesional.

El capítulo elegido, es sólo el pretexto para «el décollage» con que iniciarán sus pomposos vuelos, con «loopings y tirabuzones» en alturas donde la visión débil e inexperta del alumno no alcanza a percibir nitidamente las maniobras, los secretos y los malabarismos científicos.

No reparan que sus oyentes están en el principio de la extensa carrera, y lejos de conducir sus pasos, demuestran regocijarse enumerando los obstáculos que ellos han salvado, en lugar de mostrar el modo de evitarlos, que cuidadosamente ocultan a veces.

El estudiante abandona esas clases reconociendo que el profesor es un médico erudito o un habilísimo cirujano, pero convencido también de que en ellas no ha de aprender la asignatura. Desengañado, vuelve sus ojos al libro y lo proclama superior a «los profesores brillantes».

Los opiáceos

Llevados a la cátedra por concursos donde las condiciones pedagógicas jamás se ha pensado exigir; demostrando otras veces cómo han progresado (sic) en su carrera magistral a pesar del tiempo, «los opiáceos» prosiguen teniendo público por obra y gracia del Bedel.

Unas veces se esfuerzan por cumplir su misión, y ostentan luego el fruto de su exorcisión cerebral en largas carillas repletas de letra menuda, y que servirán de pauta para elaborar el alcaloide decisivo.

Otras ocasiones, con una inconsciencia o un cinismo admirables, hablan y hablan sin preocuparse de merecer atención ni de ser comprendidos.

El efecto no tarda en llegar. Primeramente origina fenómenos de excitación: conversaciones y risas mal contenidas, diarios que se desdoblán suave y lentamente, fósforos que encienden consoladores cigarrillos, consultas subrepticias al reloj, amplios bostezos y largos suspiros. Pero pronto invade la somnolencia irresistible que explica el silencio respetuoso de la resignación forzada: la evasión ha sido imposible, pues el encarnado Pedro instruido por su vieja experiencia, visita repetidamente esos santos lugares de martirio estudiantil, donde más saborea el placer profesional que le brinda segura una cuantiosa cosecha de inasistencias.

El organismo del estagiario, al principio del curso se defiende agotando todas sus valencias neutralizantes y salvadoras: las 12 o 20 faltas reglamentariamente toleradas, quizá como indulgencias.

Pero, transcurridos los meses y ya saturadas aquellas, la intoxicación es inevitable: el organismo sufre la inhibición de sus reacciones bajo el temor de perder los cursos, y sucumbe como «un digno estudiante reglamentado», bajo la victoriosa acumulación del alcaloide...

Sólo unos pocos resisten impasibles las más grandes dosis: aquellos que, verdaderas anomalías fisiológicas, consiguen abrir en la mente emunctorios específicos mediante la idea previsor que les aconseja ser siempre amables y resignados con todos los que pueden ser examinadores. Estos no se duermen nunca!

(En el próximo número seguirán otras figuras del riso de los pseudos profesores.)

Observando á nuestros mayores

DEL CONSEJO N. DE HIGIENE

Los niños perdidos

La prensa ha anunciado recientemente, que este organismo se halla dedicado al estudio de los más urgentes problemas trascendentales de higiene.

Uno de los temas ya informados es el que se preocupa seriamente de «los niños perdidos». Por este importante proyecto se establecerían kioscos en las plazas, a cargo de nodrizas, nurses y amas secas, para recoger los niños desobedientes que pudieran extraviarse, curarlos en caso de accidentes y acallar su llanto con juguetes y caramelos, en caso de contusiones, rasguños, etc.

La iniciativa merece hacerse camino.

Curanderismo científico

Otro de los asuntos en discusión, es el motivado por un núcleo de propietarios de farmacias de Montevideo, que acaba de adquirir numeroso material quirúrgico

para las policlínicas que instalarán en la trastienda de sus comercios.

Los interesados aducen en favor de su progresista resolución, los beneficios que el pueblo obtendrá con la fundación de dichos servicios de cirugía y ortopedia que funcionarán gratuitamente salvo el costo del algodón, gasa, vendas y medicamentos.

Hacen notar que las policlínicas médicas que funcionan, como es sabido, en el mostrador de todas las boticas, son cada día más concurridas, pues en ellas la consulta pseudo-médica es gratuita a excepción de la receta obligada, y de ello inducen que los servicios quirúrgicos lo serán igualmente, como por ejemplo en el hecho ocurrido hace días en la Unión, donde un boticario realizó una amputación magistralmente.

No omiten refrescar el renombre del «boticario de la Aguada», «el boticario del Paso Molino», etc., dignamente adquiridos con sus prodigiosas curaciones.

Carecemos de informes acerca de la actitud que el C. N. de H. asumirá sobre dicho asunto, siendo presumible que conceda la autorización solicitada para permitir a los boticarios el ejercicio legal de la cirugía, fundándose en las humanitarias razones que ya autorizan el de la medicina.

La gripe extranjera

Parece que la gripe que azotó al país hace unos meses, suprimiendo centenares de vidas, es como todo artículo de fabricación nacional, cosa despreciable.

Por esta causa, el C. N. de H. ha encomendado a uno de sus miembros que importe de Estados Unidos elementos de estudio relativos a aquella afección, a objeto de poder aplicarlos con más rendimiento científico aclimatándolos a la clínica médica nacional.

Aún cuando la gripe ha aumentado las defunciones en todo el país, durante largos meses, no ha ofrecido material de observación suficiente a nuestros mayores por lo cual el H. C. N. de H., se ha visto obligado a estudiar aquella enfermedad en el extranjero.

De la Asistencia P. Nacional

Cabitos de vela

El Consejo de la Asistencia Pública Nacional ha resuelto suspender el préstamo gratuito de tónicas, a los estudiantes que cursan clínicas.

La Asociación remitió a dicha corporación dos notas bien fundadas, pidiendo que se dejara sin efecto esa resolución tan perjudicial para aquellos, y que tan exiguo superavit ha de acusar en los balances de la misma institución; pero el resultado fué negativo.

La abrutidísima cifra que el sostenimiento de ese servicio demandaba, determinó ese gesto financiero que habrá quizá conquistado para los autores de la moción, aplausos creadores de ensueños de estadista: también los médicos pueden ser ministros de hacienda.

Sin embargo, nosotros creemos que, revisando desde el principio el presupuesto de la Asistencia Pública, no sería raro encontrar mayor cantidad de sebo que la contenida en esos minúsculos cabitos de vela...

Alimentos d' epargne

Entre el personal de enfermeros y sirvientes de los hospitales, existe una categoría denominada de los suplentes.

Aún cuando estos trabajan «en efectivo» y permanentemente, la asignación que perciben, cuando perciben alguna, es sumamente reducida.

Ignoramos si estas condensadas remuneraciones, que otorga la Asistencia Públi-

ca pretenden sostener las energías de ese modesto personal, en la creencia de que con ellas pueden ahorrarles las combustiones orgánicas.

Crónica parlamentaria

Nos aprestamos desde ya para ofrecer a los lectores una crónica elocuentemente descriptiva de las sesiones del Consejo de la Facultad, que en breve se harán públicamente satisfaciendo uno de tantos pedidos de nuestra Asociación formulado hace meses, el cual fué ya informado favorablemente por el señor delegado de los estudiantes, y cuenta con la aprobación de otros miembros de dicha entidad.

Memoria Anual

Sres. Socios:

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina del período 1918-1919, en la terminación de su mandato, presenta a la consideración de esta Asamblea, en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, un resumen de los hechos más notorios, ocurridos durante su gestión.

Los estudiantes en la clínica quirúrgica

A los pocos días de estar constituida esta Comisión Directiva recibía de una Asamblea Estudiantil, el encargo de gestionar ante el Consejo de la Facultad una reglamentación que diera a los estudiantes, participación más activa en las clínicas quirúrgicas. En tal sentido la Comisión envió al Consejo un proyecto de reglamentación que dice así: Los estudiantes de 3er. año: dirigidos por el practicante interno darán anestésias, harán curaciones y aparatos de yeso. - Los estudiantes de 4.º año: ayudarán al jefe de clínica cuando este opere, y harán ellos mismos operaciones de pequeña cirugía dirigidos por el jefe de clínica o el practicante interno. - Los estudiantes de 5.º año harán en las clínicas especiales lo mismo que los de 4.º en las clínicas generales. - Los estudiantes de 6.º año ayudarán al profesor cuando la operación lo permita; y cuando el profesor lo considere conveniente harán ellos mismos dirigidos por el jefe de clínica operaciones sencillas.

Se fundaba esta solicitud en algunas consideraciones en las que se hacía notar la deficiencia de preparación práctica de cirugía, de la verdadera cirugía en el vivo, con que salen la mayor parte de los egresados de la Facultad. Y si en estas condiciones, el ejercicio profesional en la ciudad junto al cirujano o al especialista, no ofrece grandes riesgos, en cambio, el médico de campaña llamado a resolver con una preparación incompleta, casos de cirugía de urgencia, donde su acción, pudiera ser salvadora, debe experimentar con profundo dolor las consecuencias de una educación operatoria insuficiente. Y médicos de campaña van a ser la mayoría de los egresados de la Facultad.

Por ahora, la Facultad intenta preparar cirujanos en los cursos de operaciones pero no ha logrado perfeccionarlos en las clínicas quirúrgicas; y si la riqueza de conocimientos anatómicos que se consolidan en disecciones numerosas, la preparación en el anfiteatro y la educación operatoria sobre el cadáver, que es lo que la Facultad enseña, vale mucho indudablemente para formar un cirujano, el egresado no será un verdadero práctico si no ha seguido de cerca las operaciones en el vivo, la irregularidad y aun las sorpresas de las operaciones atípicas, si no ha apren-

dido a conocer los trucos habituales y a familiarizarse con la sangre.

Sabemos que pueden presentarse objeciones a este proyecto, impresionados por la organización de las clínicas europeas y norte americanas, pero pretendemos resolver un problema nuestro, con factores propios, atendiendo necesidades locales en situaciones diferentes.

Por otra parte el proyecto que presentamos, perfectamente razonable entre nosotros, tiende a mejorar el estado actual sin alterar nada importante ni lesionar gravemente ningún interés; ya en una sala del Hospital Maeiel los estudiantes ayudan a operar desde hace mucho tiempo sin que por eso se haya resentido la buena marcha del servicio, y es más, esa facilidad para la práctica operatoria de los estudiantes ha contribuido en buena parte a formar los mejores cirujanos jóvenes...

Decidió después conocer la opinión de los Sres. Profesores de clínica quirúrgica e interesarlos en la sanción favorable del proyecto estudiantil y con ese motivo envió a los Sres. Profesores una nota comentando la reglamentación propuesta. «Por el presente proyecto nosotros no pretendemos que se improvisen ayudantes y operadores porque proponemos una reglamentación que educa lenta y progresivamente al estudiante para que pueda solucionar ya preparado, y en las mejores condiciones, las situaciones nuevas que se le van sucesivamente presentando. Con la nueva organización no solo trabajaremos todos sino que todos trabajaremos más. Las obligaciones de la enseñanza extendidas al jefe de clínica y al interno, de una manera rigurosa, si le quitarían alguna vez el manejo del bisturí, le darían en cambio la dirección y la enseñanza de una operación y es necesario analizar y penetrar mejor las cosas para enseñarlas bien, que para hacerlas discretamente.

«Al dejar el Hospital, no pretendemos salir cirujanos maestros, pero deseamos ser médicos completos, perfectamente armados para el correcto ejercicio profesional en cualquier parte, aquí o solos en la campaña, seguros de que vamos a poder realizar siempre frente a un enfermo el mayor bien que honestamente se nos pueda exigir. Y lo que más falta nos hace es la práctica, la práctica operatoria sobre todo que es el capítulo pobre de la enseñanza en el Hospital, y estamos convencidos que es allí el único lado donde puede adquirirse sin pérdidas graves»...

Paso más de un mes, e impacientes por la pronta resolución de lo que solicitamos. Se nombraron subcomisiones encargadas de entrevistarse con los Sres. Profesores.

Todos ellos se declararon partidarios, en las líneas generales con lo solicitado, y la mayoría prometieron enviar por escrito su respuesta a la nota de la Asociación. Desde entonces hasta ahora, y hace ya casi 1 año, hemos tenido únicamente la satisfacción de conocer en algunas revistas médicas francesas, que distinguidos cirujanos de París demuestran, como una de las primeras enseñanzas de la gran guerra, la necesidad de que se reforme el estudio de la cirugía y se dé a los estudiantes una mayor participación en las clínicas quirúrgicas... «El título de doctor, dice Roux Berger, confiere el derecho de practicar cualquier intervención quirúrgica, y sin embargo, ninguna autoridad se ha asegurado que el poseedor de este derecho es capaz de ejercerlo para bien del público. En ningún momento se ha controlado si el alumno sabía poner un aparato de yeso u operar una hernia estrangulada; y a pesar de eso la estampilla oficial garantiza sus conocimientos a los ojos del público»...

Es indudable que el interés de la nación

no está en tener 8 o 10 operadores brillantes en las clínicas del Hospital o en los sanatorios de Montevideo, sino en tener una legión de cirujanos discretos, esparcidos por todos los lugares de la República; y es quizás de este interés popular de la reforma de donde ha de venir la fuerza de nuestras argumentaciones.

Las sesiones públicas del Consejo de la Facultad

Este asunto, que parece va a resolverse de acuerdo con lo solicitado, se halla a estudio del Honorable Consejo hace más de 10 meses.

«Lo que esta Comisión Directiva solicita es completamente realizable; ya el Honorable Consejo de la Facultad de Ingeniería, hace algún tiempo, y recientemente el H. C. de la Facultad de Arquitectura, satisfaciendo una solicitud presentada por los estudiantes, ha resuelto que sus sesiones sean públicas, sin que esto haya afectado en lo más mínimo la buena marcha de esas instituciones; hay pues experiencia hecha y ella es favorable a lo solicitado.»

Además, se hacía notar, que el régimen actual de las sesiones secretas es malo: «En esas sesiones—tan privadas como cuestiones de familia—se tratan asuntos de interés general, se reforman planes de estudio, reglamentos, etc., reformas que al estudiante interesan más que a nadie y que sin embargo lo sorprenden como novedades el día de su implantación. — Porque con este régimen, a los estudiantes solo les llegan las decisiones del Consejo, como simples mandatos de la autoridad a la que están obligados a obedecer—leyes sin porqué, descarnadas de los considerandos que las justifican o las suavizan—reglamentos que ordenan, sin expresar la finalidad elevada e imparcial a la que sirven. En consecuencia y como resultado de este desconocimiento mutuo, se establece un distanciamiento entre el H. C. y los estudiantes—que no es aún la enemistad pero que la favorece—y es por eso que se ve alguna vez, como no hace mucho, frente a determinada candidatura, un desacuerdo fundamental entre la actitud del H. C. y el sentir de la mayor parte de los estudiantes.»

«En cambio, si las sesiones del Consejo fueran públicas:

«Los estudiantes conocerían la elaboración de los programas y de los reglamentos, recibirían así, una buena educación universitaria, siendo espectadores en el estudio y la resolución de los problemas de la Facultad, siguiendo los esfuerzos por el mejoramiento común y penetrándose de la idea gremial al contacto de las cuestiones que interesan a todos. «Existiría de esta manera un perfecto conocimiento mutuo que acercaría a los estudiantes al Consejo y que facilitaría la acción de éste en el medio estudiantil, dando fuerza de prestigio a sus decisiones y consagrando públicamente en todas ellas, la intención noble que las ha dictado... «Se podría argumentar que los estudiantes que se interesan pueden ver las actas, pero el H. C. sabe bien que éstas, preparadas para la exportación, son distintas de las sesiones; que para verlas hay que seguir un trámite que sólo lo siguen los que tienen un particular interés y que no se consigue así la acción general estudiantil que buscamos, y por último, que no se prueba porque las actas puedan verse que el H. C., deba continuar sesionando a puertas cerradas»...

Control del profesorado

Sr. Decano:

«Ocho, o diez años asistiendo diariamente a numerosas y diversas clases, frente a otros tantos profesores, son creemos, tiempo suficiente para poder apreciar los problemas de la enseñanza. El alumno siente en carne propia los métodos distintos que los Consejos votan y sobre él se ensayan, y aprecia por comparación cuál es el Profesor que llena con empeño su tarea y cuál parece desempeñarla como un empleo vulgar de cualquier oficina... No puede pretenderse, señor Decano, que los estudiantes que son material de experiencias de planes y de programas, y el auditorio obligado de los Profesores en formación, hayan de resistirlo todo en silencio y pasivamente»...

«Los estudiantes poseen un espíritu de justicia insospechable al juzgar a sus profesores; todas las generaciones que pasan por la Facultad tienen iguales conceptos con respecto a ellos, y son siempre los mismos los clasificados como buenos y provechosos, y los que se clasifican como inútiles, faltadores, etc... La

PERMANENTE

PSIQUIATRIA

Un certamen

Con fines depuradores de la conducta estudiantil, hemos resuelto organizar un concurso de semblanzas, bocetos y caricaturas, inspirados en los ejemplares más salientes dentro del conjunto de los universitarios anormales.

Es el procedimiento que hemos ideado «para variar esta permanente» que hará profilaxia de ciertas afecciones psico-rhinogástricas, males endémicos que desprecia «El Estudiante Libre».

El primer tema señalado es «El adúltero» a quien llaman «olfaturista» los colegas argentinos.

Como estas dos hojitas nos van resultando reducidas, nos vemos obligados a iniciar la publicidad de las colaboraciones recibidas, en el próximo número. Quedan invitados nuestros lectores para cooperar en esta obra higiénica, remitiéndonos sus composiciones que gustosos insertaremos.

Asociación de Estudiantes de Medicina, en defensa de los intereses que tutela, se presenta respetuosamente ante ese H. C., utilizando el derecho que sobre esas razones previas ha creído fundar debidamente y solicita que esa H. entidad universitaria, determine y ponga en práctica un procedimiento eficaz de control e inspección permanente acerca de cómo los señores Profesores cumplen la elevada misión que les ha confiado la Facultad... «Hasta la fecha ignoramos que las autoridades universitarias hayan hecho algo por investigar si el Profesor cumple debidamente su dignificante misión, si asiste con la frecuencia debida, si se esfuerza por enseñar con cariño y dedicación, si posee condiciones pedagógicas o si gusta solamente de lucir su erudición dejando en el alumno el pesimismo enorme de una asignatura inaccesible... «Somos los primeros en reconocer que nuestra solicitud es innecesaria en lo que respecta a muchos profesores»...

Programa de los temas a tratarse en el año escolar

Sr. Decano:

«La extensión e importancia de las asignaturas de medicina impiden a los profesores tratarlas en todos sus capítulos durante el año escolar. Frente a esta imposibilidad material, los profesores deberían ocuparse preferentemente de los temas fundamentales por su significación o por la frecuencia con que se presentan en la práctica o de aquellos que en los libros usuales no están desarrollados debidamente... Sin embargo los estudiantes repetidamente advierten al hacer la revisión de las asignaturas que con frecuencia muchos profesores han dedicado bastante tiempo a renglones de interés secundario, a veces a rarezas de estadística, y han dejado sin tratar la mayor parte de los capítulos de importancia»...

«En otras circunstancias, y en asignaturas diferentes se oyen enseñanzas iguales sobre el mismo tema, sin que se justifique por la naturaleza de este, por ejemplo: en Patología general se dedica una clase práctica (de 6 o 7 anuales) a la investigación de albuminado o glucosa en la orina; habiéndose ya realizado lo mismo en 1er. año, en clase de práctica de química, donde no solo se hacen investigaciones sino también dosificaciones. En las prácticas de Bacteriología y en la de Patología General se hacen exámenes iguales para investigación de determinados microbios etc.»...

Para evitar la repetición de los hechos anteriormente citados «La Asociación de Estudiantes de Medicina» solicita del señor Decano, se exija a los señores Profesores (a excepción de los de clínica) que presenten al H. C. al iniciarse el año escolar un programa de los temas que han de desarrollar en el curso de este, y la lista de los trabajos prácticos a realizarse...

El H. C. sometería luego esos proyectos a estudio de una comisión derivada de su seno.

Concurso de aspirantes a jefes de clínica

Sr. Decano:

«La Asociación de los Estudiantes de Medicina» solicita del H. C. una reglamentación que establezca el concurso de oposición para proveer los puestos de jefes de clínica. «La jefatura de clínica es como una prolongación de los estudios, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la práctica de la terapéutica médica y quirúrgica, es una ocasión de perfeccionamiento que la Facultad debiera conceder a los mejores de sus discípulos.»

«En cambio son nombrados jefes de clínicas los propuestos por el Profesor sin que haya de tomarse, necesariamente en cuenta las condiciones intelectuales del candidato, la riqueza de conocimientos, los mé-

ritos honestamente adquiridos que son los únicos que debieran valer. Y de esta manera se ven injustamente excluidos de los puestos muchos graduados de escolaridad brillante o de gran preparación que son precisamente los más capacitados para desempeñarlos»...

«Las jefaturas de clínicas deben ser llenadas por concurso de oposición porque es el más amplio y el más justo; al llamarse concurso de méritos, haciéndose como se haría entre médicos recién recibidos solo podrían presentarse como títulos los sobresalientes de los exámenes o los servicios prestados en otros puestos muchas veces concedidos de favor; se proyectaría así injustamente sobre los aspirantes las ventajas o las desventajas creadas por pruebas anteriores a veces malas y siempre insuficientes, el éxito sería otra vez de los brillantes, de los talentos de exposición; y en esta forma se quitará a los que hubieran perfeccionado sus conocimientos por fuera de la Facultad, hasta la ocasión de rehabilitarse»...

«Y el nuevo jefe de clínica, que ganó su puesto por un concurso rodeado de las mayores garantías (pruebas diversas y completas, tribunal numeroso y selecto) podrá ser, estaría capacitado para ser, un colaborador eficaz del Profesor en las tareas de la enseñanza, tal como se hace ya con excelente resultado en algunas clínicas (desgraciadamente muy pocas) donde los jefes interesan a los alumnos por la marcha de los enfermos, hacen consideraciones sobre el caso sencillo y seleccionan al Profesor el material que ha de servir para las clases magistrales»...

Solicitudes estudiantiles

Esta Comisión ha puesto gran empeño en conseguir a los estudiantes todas las facilidades necesarias para poder continuar regularmente los cursos, y con ese fin ha gestionado con éxito ante el H. C. de la Facultad la concesión de los exámenes de Julio (que ya había sido negada a una petición de un grupo de estudiantes); las vacaciones del mismo período; consiguió que se borrarán las faltas de los días de la huelga, la prórroga de los exámenes de Noviembre, y recientemente, el pase con dos materias previas.

Con la Asistencia Pública Nacional

—Esta Comisión Directiva solicitó y obtuvo el año pasado la suspensión de la medida reglamentaria por la que, no se concedían más tónicas a los estudiantes en las clínicas del Hospital, porque entendía que esa resolución no representaba para la Asistencia una economía de importancia y en cambio perjudicaba grandemente la práctica de la enseñanza.

—Envío al Hospital Maciel para que fueran distribuidas entre los enfermos una gran cantidad de revistas.

—Se preocupó por dejar planeada la forma en que deben contribuir los estudiantes de Medicina en la gran colecta pro Hospital Nacional.

—Y últimamente, en ocasión del incidente habido entre un Practicante del Servicio de Urgencia y la Policía, pidió al Consejo de la Asistencia una reglamentación, cuya necesidad hacía sensible la repetición de los conflictos y la gravedad creciente con el entusiasmo de algunos empleados policiales y pidió que esa reglamentación independizara en lo posible al Practicante de la Policía, y le diera para el caso en que le tocara actuar junto a ella, la autoridad que merece por la naturaleza de sus funciones y la urgencia de su cometido.

Las conferencias

La Comisión Directiva patrocinó una notable conferencia, que el doctor Escuder dió en los salones de la Facultad, sobre vacuna antitífica. Consiguio realizar con la ayuda de algunos estudiantes y en el local de la Aso-

ciación, una serie de conferencias sobre temas obstétricos que inició magistralmente el profesor Turenne con una elegante y erudita disertación sobre el «Diagnóstico precoz del embarazo» y que continuaron con gran brillo los doctores Carlevaro, Cortabarría y García San Martín tratando «Hemorragias del embarazo», «Infección puerperal» y «Embarzo ectópico» respectivamente. El doctor Albo dió en el local de la Asociación unas interesantes clases sobre temas de cirugía, que aunque especialmente dedicadas a los que se preparaban para el concurso de practicantes, fueron aprovechadas por otros muchos estudiantes que escucharon con placer las disertaciones del distinguido cirujano.

Recepción universitarios footballistas argentinos

Un grupo de estudiantes argentinos que habían venido a realizar un match de football con los estudiantes del Uruguay, fueron recibidos en el local de la Asociación. Los gastos del lunch con que se les obsequió fueron costeados por la Liga Universitaria de Football y por la contribución personal de los miembros de la Comisión Directiva.

Biblioteca Médica Nacional

Con el propósito de formar una biblioteca con la producción médica nacional se pidió a las profesionales del país, que enviaran a la Asociación sus trabajos originales; fue así que se repartieron por toda la República unas 400 circulares, en las que se hacía notar los beneficios que resultarían para los estudiantes de Medicina, como obra de enseñanza y de estímulo, el conocimiento de la producción médica nacional. Sin embargo, solo 17 médicos respondieron al llamado: Los Profesores Ricadoni, Morelli, Turenne y De León y los Dres. Salterain, Servetti Larray, Butler, Platero, Stajano, Escuder Nuñez, M. Langón, Susviela Guarach, Demichieri, Pelfort, Cuervo, Fernández y Espiro, Brito Foresti y Rafael Rodríguez.

Frente a esta lamentable desprecupación de muchos de nuestros profesores, y de nuestros médicos, señalamos la actitud del Instituto Osvaldo Cruz, del primer Congreso médico nacional argentino, de la Asociación Médica Argentina, del Circulo Médico Argentino. Centro estudiantil de Medicina, de la Universidad de Córdoba etc. que nos envían regularmente sus revistas.

Fiestas galénicas

Esta feliz iniciativa de una generación estudiantil, había sido malograda posteriormente, descendiendo aquellas fiestas al mayor desprestigio. La Asociación se preocupó de rehabilitarlas, utilizando la Directiva anterior, primeramente, el concurso desinteresado de los colegas argentinos, que en 1917 revelaron en el Urquiza cuanto podía hacerse, si se ponía al servicio de aquel propósito una tenaz dedicación y una buena dosis de cultura.

Ante el ejemplo de los compañeros argentinos, la Asociación dió un impulso decisivo por alcanzar la finalidad buscada, organizando esta Directiva un concurso de piezas teatrales.

Trazado un reglamento para ese objeto, un tribunal competente y justiciero constituido por el señor Eduardo Ferreira y los doctores Frugoni, Imhof, Rodríguez Larreta y Peraginé, dictó el fallo que declaró triunfante la obra de un compañero de 1er año, titulada «Universidad Libre». Llevada a escena conjuntamente con otros números compuestos por la Comisión, la función teatral alcanzó para los estudiantes de Medicina, el éxito mayor que los universitarios del país obtuvieron en ese género de actividades.

Éxito moral reconocido unánimemente por la opinión médica y social, y por la prensa toda que no escatimó elogios acerca de la labor realizada.

Éxito material también, a cuyo respecto debe recordarse que, mientras las fiestas galénicas que otros años organizaban grupos de estudiantes sin responsabilidad colectiva, se explotaban por éstos para obtener beneficios personales, las organizadas por la Asociación, en cambio, llevaron los fondos al tesoro social, salvo una pequeña parte con que la Directiva realizó un modesto homenaje a la troupe, merced a cuya constante labor y persistente entusiasmo, pudo alcanzarse tan brillante triunfo.

NOTA.—Continuará en el próximo número la parte relativa a Junta R. de los Estudiantes del Uruguay,—memoria de Tesorería,—publicación de este periódico, etc.